

APUNTES SOBRE LA NOCIÓN DE ESTRATEGIA EN PIERRE BOURDIEU

Por: Ariel Wilkis¹

Abstract

Este artículo presenta una variante del pensamiento de Bourdieu que queda expresada en su formulación de la noción de estrategia y la posibilidad que abre para pensar la (re)producción social más allá de todo reduccionismo. La hipótesis que planteamos es que dicha noción tiene un valor específico en la teoría de Bourdieu, no muchas veces reconocido, y que, por medio de ella, es posible establecer los principios de la regularidad social, descartando tanto la idea de normas internalizadas que garantizan el orden, como la de estructuras que se producen con independencia de las prácticas de los sujetos.

Nuestro desarrollo partirá de la crítica a un conjunto de posiciones teóricas que realiza Bourdieu y que él define como pertenecientes al “paradigma de la regla”, entre las cuales se hallan los exponentes más importantes del estructuralismo francés. El pasaje por la crítica al “paradigma de la regla” constituye un paso obligado, ya que es contra sus formulaciones que Bourdieu construye y defiende la noción de estrategia. A continuación, plantaremos las principales líneas de su teoría de la práctica y, finalmente, daremos cuenta de la noción de estrategia en vinculación con esta última y otros conceptos nodales (campo y *habitus*).

Palabras clave: Bourdieu, Teoría sociológica, Estrategia, Racionalidad, Reproducción social.

In this article we present a variant of Bourdieu's thought which is expressed in his formulation of the concept of strategy and the possibility that this one opens to think the social reproduction beyond any reductionism. The hypothesis that we sustained claims that this notion has a specific value in Bourdieu's theory, not often recognized, and through which is possible to claim the principles of the social regularity discarding both the idea of internalised norms that guarantee the order of structures that take place independently of the practice of the subjects.

Our development begins with the critic to a set of theoretical positions that Bourdieu makes and that he defines as a part of “the rule's paradigm”, between which we can find the most important exponents of French structuralism. The passage by the critic to “the rule's paradigm”, constitutes a forced step since it is against the formulations Bourdieu constructs and defends the concept of strategy. To continue, we will develop the main guidelines of his

¹ Licenciado en Sociología, UBA. Becario Doctoral Interno del CONICET en el CEIL-PIETTE. Miembro del Área de Representación e Identidad del CEIL-PIETTE, dirigido por Osvaldo Battistini.

theory of practice and to finally give account of the concept of strategy which is linked with other central concepts (field and habitus).

Key words: Bordieu, Sociologic theory, Strategy, Rationality, Social reproduction.

Introducción

El propósito de este texto es realizar algunas observaciones sobre la noción de *estrategia* que plantea Pierre Bourdieu. En alguna medida, este objetivo nos conecta de manera directa con los conceptos más conocidos del autor; sin embargo, plantaremos como hipótesis que esta noción tiene un peso específico propio, ya que, por medio de ella, Bourdieu genera el paso decisivo para dar cuenta de un fundamento praxeológico de la (re)producción social. En otros términos, la ruptura teórica, epistemológica y metodológica con el estructuralismo dominante en Francia de los años '60 y '70 puede ser evaluada, aunque no agotada, en relación con el desplazamiento del “paradigma de la regla” por el de “paradigma de la estrategia”, que conduce a una nueva reflexión sobre las prácticas y sus principios de generación, así como con las formas de (re)producción social.

La connotación racionalista del lenguaje de la estrategia -la hipótesis de un actor consciente que lleva adelante coherentemente sus líneas de acción según objetivos establecidos de antemano- es uno de los mayores obstáculos que enfrenta Bourdieu para hacer uso de esta noción, ya que su propósito es desplazar el legado del “estructuralismo sin agentes” pero evitando caer en un subjetivismo espontáneo de la libre elección de los actores. La cuestión está en comprender la persistencia del uso de la noción de estrategia cuando ella es capaz de generar malos entendidos sobre la propuesta teórica del autor². Por lo tanto, es necesario comprender el contexto de producción de esta noción y las intenciones ligadas a ella en el proyecto sociológico bourdiano.

El desarrollo de este artículo estará guiado por el interrogante sobre el estudio teórico de la noción de estrategia; por este motivo, no pretendemos realizar un recorrido lineal ni evolutivo sobre su obra, ni tampoco abordar el amplio espectro de problemáticas que podrían surgir a partir de la vasta producción del sociólogo francés. Principalmente, nuestro argumento sustenta la hipótesis de que dicha noción tiene un valor específico en la teoría de Bourdieu, no muchas veces reconocido, y que por medio de ella es posible plantear los principios de la regularidad social, descartando tanto la idea de

² Las menciones al concepto en los textos de Bourdieu suelen estar acompañadas de cierta incomodidad que genera su uso. “Es un término (el de estrategia) que empleo no sin vacilaciones.”

normas internalizadas que garantizan el orden, como la de estructuras que se producen con independencia de las prácticas de los sujetos.

Las ambigüedades del “paradigma de la regla”

En numerosas intervenciones Bourdieu reconstruye un conjunto de posiciones intelectuales bajo el “paradigma de la regla”, denominación que opera haciendo inteligible algunas de sus preocupaciones teóricas. Desembarazarse de este paradigma, es una de las mayores intenciones de Bourdieu a lo largo de su obra. En un reportaje publicado en *Cosas dichas*, el sociólogo francés hacía referencia, en los siguientes términos, sobre esta cuestión: “¿Es necesario hablar de regla? Sí y no, con la condición de distinguir claramente entre *regla* y *regularidad*... Puede decirse que toda mi reflexión partió de allí, de ¿cómo las conductas pueden ser regladas sin ser el producto de la obediencia a reglas?” (Bourdieu, 1996: 72).

El problema fundamental que genera esta clasificación bajo un paradigma reside en las ambigüedades de la noción de regla para dar cuenta de la regularidad social, lo que deriva en un desconocimiento profundo sobre lo que se quiere explicar (“*tengo tendencia a pensar que, en las ciencias sociales, el lenguaje de la regla es, a menudo, el asilo de la ignorancia*”).

El mayor interés de Bourdieu es desmontar el *quid pro quo* que se realiza en el lenguaje de la regla: hacer pasar la matriz teórica como matriz de la práctica, o, retomando la frase de Marx, sustituir “la lógica de las cosas por la cosa de la lógica”. Por lo tanto, en la discusión de este paradigma está presente el proyecto original de reelaborar una teoría de la práctica, acorde a su lógica immanente.

Las imputaciones que realiza Bourdieu a esta manera de entender la práctica científica es parte de su programa general de superar los dualismos que dominaron las Ciencias Sociales. Estas distinciones enfrentan enfoques diferentes en cuestiones epistemológicas y ontológicas, que se reflejan en las respuestas sobre la naturaleza del mundo social y su forma de abordarla. Corcuff (1998), siguiendo a Bourdieu, señala que la distinción entre objetivismo y subjetivismo establece una divisoria de aguas entre la búsqueda de regularidades, estructuras y la primacía de lo colectivo, por un lado, y la relevancia de los aspectos relacionados a los individuos, la conciencia y las voluntades humanas, por el otro. La oposición individuo-sociedad se transmuta en el registro que hace de lo social, o bien un mecanismo regido por leyes, o bien circunscrito al punto de vista de los actores. En términos epistemológicos, la primera posición supone una ruptura radical con las nociones del sentido

común y conduce a la elaboración de una “especie de partitura no escrita según la cual se organizan las acciones de los agentes que creen improvisar sus melodías”, y lleva a determinar las regularidades objetivas que pesan sobre esos agentes (Bourdieu y Wacquant, 1995: 18). La segunda posición establece una continuidad con el conocimiento del sentido común de los agentes, porque lo que se procura es analizar la construcción social de la realidad por parte de ellos como miembros competentes de la sociedad.

La crítica al objetivismo y el subjetivismo es realizada dentro del presupuesto epistemológico social que obliga a objetivar la práctica objetivante, dar cuenta de la relación objetiva y subjetiva con el objeto de estudio. En este aspecto, Bourdieu afirma que las ciencias sociales no sólo deben romper con las pre-nociones del sentido común sino, también, con los presupuestos de la posición del observador imparcial que tiende a trasladar al objeto los principios de su relación con él; el mundo social es reproducido a imagen y semejanza de esta relación escolástica. “El intelectualismo es, si se me permite la expresión, un intelectualcentrismo que conduce a colocar en el origen de la práctica analizada, y a través de las representaciones que construye para explicarla (reglas, modelos, etc.), una relación con el mundo social que es la del observador y, en consecuencia, la relación social que hace posible la observación” (Bourdieu, 1991: 53).

El lenguaje de la regla se ajusta a estas condiciones no objetivadas de producción científica. La principal querrela contra esta línea la realiza Bourdieu criticando la interpretación dominante del estructuralismo, representado principalmente por la antropología de Lévi-Strauss, que supo tener una fuerte gravitación en el campo de las ciencias sociales de los años ‘60, en Francia. En este aspecto valdría la pena una observación. Bourdieu tuvo una relación, por lo menos, ambigua con el estructuralismo. Para calibrar este vínculo deberíamos separar lo que él entiende como moda intelectual o forma “mundana” estructuralista, por un lado, y los aspectos ligados a un pensamiento relacional que brinda el estructuralismo, por el otro. En efecto, la crítica de Bourdieu está dirigida a la generalización del estructuralismo, que se funda en una mirada teórica “altiva” y “lejana” que se instaura entre el analista y su objeto, que lleva a considerar a los agentes como simples “soportes” de las estructuras. Bourdieu define a esta crítica desde una posición no sólo teórica sino también ética; un rechazo al desprecio por las experiencias vividas que se convertía en una ideología profesional al legitimar la posición erudita del científico³. Pero la relación de Bourdieu con el estructuralismo es también la

³ Como tantas otras veces, Bourdieu liga esta posición heterodoxa en el campo de las ciencias sociales francesas a su propia trayectoria social y “primeras experiencias”: “Es claro que todo esto

de reconocer que esta perspectiva (re)introduce el *método estructural*, es decir, “una forma de pensamiento *relacional* que, en ruptura con el pensamiento sustancialista, lleva a caracterizar todo elemento por las relaciones que los unen a los otros en un sistema del que obtiene su sentido y función” (Bourdieu, 1991: 17). Este método y esta forma de pensar los incorporó y mantuvo a lo largo de toda su obra, como lo expresan sus conceptos nodales que dan primacía a las relaciones⁴. Finalmente, no hay que dejar de mencionar que ante la necesidad de encuadrar su producción sociológica en alguna corriente, Bourdieu ha hecho referencia a ella como parte de un “estructuralismo constructivista”, donde el reconocimiento de la existencia de estructuras objetivas e independientes de la conciencia y voluntad de los sujetos que orientan sus acciones o representaciones es acompañado por la preocupación de la génesis social de los esquemas de percepción, pensamiento y acción, así como de las instituciones sociales, grupos y clases.

El estructuralismo, como representante de una posición objetivista, lleva adelante una relación no controlada y olvidada de su vínculo con el objeto que construye. Esta situación deriva en transmutar la disyunción entre la lógica teórica y la lógica práctica mediante elaboraciones dotadas de existencia propia. En otras palabras, si la lógica práctica es inasible, porque se la desprecia como tal, en su lugar se hallan las construcciones teóricas reificadas. La “estructura”, el “sistema” o la “clase obrera” se subjetivan a la manera idealista, adquiriendo vida propia el concepto. Pero esta distancia también puede dar lugar a “nociones sistemáticamente ambiguas, como dicen los lingüistas para designar las frases cuyo contenido representativo varía según el contexto de utilización” (Bourdieu, 1991: 67). La noción de regla expresa esta ambigüedad sistemática, que surge de la incapacidad de dar consistencia a una interpretación que rechaza las experiencias de los agentes y la especificidad de la lógica práctica.

El lenguaje de la regla se descompone en dos hipótesis sobre la práctica que, según Bourdieu, son excluyentes pero que, sin embargo, logran conectarse ficticiamente. La primera hipótesis hace referencia a la regularidad social como resultado de un fundamento normativo que opera como principio

enraizaba en una experiencia social particular: una relación con la postura teórica que no era vivida como natural, evidente. Esta dificultad para tomar un punto de vista de perspectiva caballerisca, en sobrevuelo, sobre los campesinos Kabiles, sus casamientos y sus rituales, se debía, sin duda, al hecho de que yo había conocido campesinos totalmente semejantes... y que podía sentir lo que tenía de artificial (y) la visión que me ocurría tener al colocarme en el punto de vista estrictamente objetivista” (Bourdieu, 1996: 32).

⁴ Para una presentación del punto de vista relacional de Bourdieu, ver la introducción a *Respuestas...* que realiza Loic Wacquant y *El Oficio del Sociólogo* (Bourdieu, Chamboredon y Passeron, 1975).

consciente de las prácticas. La segunda hipótesis sostiene la existencia de una regulación inconsciente que es reconstruida en un modelo. Estas posiciones están atrapadas por un finalismo y un mecanismo sin fin o, si se quiere, en los presupuestos de la norma y el modelo. En el primer caso, se concibe a la regla gobernando los comportamientos –“lo cual supone que es conocida y reconocida, y capaz de ser enunciada”–. Este excesivo “juridicismo”⁵ –reducir las prácticas a las reglas oficiales o informales que se enuncian– redundante en una posición tautológica: “X siguió la regla B; la regla B es la causa del comportamiento de X”. En el segundo caso, la regla remite al modelo que explica la conducta. Vemos entonces que las ambivalencias transitan por la referencia a agentes “súper-conscientes” y agentes “híper-inconscientes”. El análisis que realiza Bourdieu de algunos párrafos de *Las estructuras elementales del parentesco* y de la *Antropología estructural*, en *El sentido práctico*, sugiere la intercalación entre los presupuestos normativos y modelísticos, ambos referentes a una idea de regla. En un caso la regla que se sigue, en el otro la regla que se explica, dando a entender el tránsito permanente entre los postulados del modelo y la norma en que se mueve el estructuralismo. “Pasar de la regularidad, es decir, de lo que se produce con cierta frecuencia estadísticamente mensurable, y de la fórmula que permite explicarlo, al reglamento conscientemente revelado y conscientemente respetado o a la regulación inconsciente de una misteriosa mecánica cerebral o social, tales son las dos maneras más comunes de deslizarse del modelo de la realidad a la realidad del modelo” (Bourdieu, 1991: 70). En esta sustitución sigue estando presente la crítica epistemológica sobre la que basa el sociólogo francés la principal querrela contra este tipo de estructuralismo, la falta de una teoría sobre la distancia (y la relación) entre la lógica teórica y la lógica práctica, carencia que repercute, principalmente, en la subordinación, absorción y desaparición de la segunda en la primera.

Las críticas al “paradigma de la regla” no obedecen a una posición teórica que devela la inconsistencia del estructuralismo desde las fallas conceptuales; gran parte de los fundamentos de este cuestionamiento obedece a los apremios de las investigaciones de Bourdieu. Como parte de su (auto)socioanálisis, el sociólogo francés reconstruye las incomodidades que le ocasionaba el estructuralismo para interpretar prácticas que no se ajustaban a un modelo o a una regla. El respeto por la “norma oficial” de casamiento preferencial, por ejemplo, en sus estudios de las sociedades Kabilie y Béarn, era cumplido

⁵ “Cuando comencé mi trabajo de etnólogo, quise reaccionar contra lo que llamaba la juridicidad, es decir, contra la tendencia de los etnólogos a describir el mundo social en el lenguaje de la regla y a hacer como si hubiera informado sobre las prácticas sociales desde que se ha enunciado la regla explícita según se presume que son producidas” (Bourdieu, 1996: 83).

excepcionalmente, demostrando que esta interpretación estructuralista adolecía de fallas que requerían ser superadas, superando el estructuralismo.

Descentrar las reglas para descubrir los principios de la práctica

Si el “paradigma de la regla” representa al mundo social bajo un modelo o una norma es al costo de negar la naturaleza de sustitución que implica todo acto de representación. Para Bourdieu no puede realizarse una teoría de la práctica sin una teoría reflexiva de la mirada teórica. No objetivar esta operación de conocimiento supone desconocer que las prácticas tienen una “lógica que no es la de la lógica” y un tiempo que no es el tiempo del pensamiento. Existe un hiato entre la relación teórica con la práctica y la relación práctica con la práctica, que fenomenológicamente suponen dos vínculos diferentes con el mundo social. Por lo tanto, ir más allá de ese paradigma y de todas las consecuencias sobre los agentes y la (re)producción del mundo social requiere tener en cuenta que las prácticas tienen una estructura temporal que se desarrolla a des-tiempo de la teoría: los agentes actúan en un mundo que “impone su presencia, con sus urgencias, las cosas que hay que hacer o decir, las cosas que se hacen para ser dichas, que imponen directamente los gestos o las palabras sin desplegarse jamás como un espectáculo”. En este sentido, la temporalidad de la práctica es irreversible e incierta; siempre sus movimientos se acomodan a la perspectiva de quien debe dar respuestas a acontecimientos que se suceden en un aquí y ahora, sin la garantía del éxito y con la posibilidad del fracaso. La inscripción de la práctica en un tiempo ininterrumpido confronta con la naturaleza de la visión teórica que neutraliza las exigencias de la urgencia y la incertidumbre, al situarse por fuera de lo que acontece, y que le permite plantear sus interrogantes, instrumentos de análisis, métodos, etc. Pero al colocarse en esta relación con la práctica, la visión teórica tiene la tendencia no sólo de subordinar la específica temporalidad de esta última, sino sobre todo a sustituirla por esquemas totalmente fuera del tiempo y de la historia. Se trata, para Bourdieu, de reconocer una lógica de la práctica, para evitar los “errores derivados de la tendencia a confundir el punto de vista del actor y el punto de vista del espectador” y el olvido de los cambios de naturaleza de la práctica, que ocurren en esta confusión.

Bourdieu dota a los agentes de una competencia específica, una manera de estar ocupando un lugar en el espacio social que no es reducible a ser meros ejecutantes de normas explícitas (ya sea para los observadores o para los agentes); esta modalidad constituye al *sentido práctico* como sentido pre-reflexivo y pre-discursivo, que se origina por la “complicidad ontológica” entre el *habitus* y el mundo social.

La noción de *habitus* hace referencia al sistema de disposiciones duraderas adquirido por el individuo en el transcurso de su socialización; es una potencialidad corporizada mediante la interiorización de las condiciones exteriores de existencia. El *habitus* está compuesto tanto de los esquemas con que percibimos y juzgamos la realidad, como de los principios que modulan la relación del cuerpo con el mundo. A diferencia de la ética, que presupone una conciencia discursiva sobre los fundamentos del quehacer, el *ethos* designa principios o valores prácticos. La *hexis* corporal, en cambio, son las posturas y disposiciones del cuerpo y las relaciones con él, interiorizadas por el individuo a lo largo de su historia (Bonnewitz, 2003: 64-65). Bourdieu ha puesto especial énfasis en discutir las interpretaciones que argumentan que la relación estructura-*habitus* es una manera sofisticada de volver a concebir a los agentes como soporte de las estructuras. Frente a estas acusaciones, Bourdieu sostiene que el *habitus* es un sistema de disposiciones o virtualidades, actitudes e inclinaciones a percibir, sentir, hacer y pensar en estado latente, potencial, capaces de ser reactivadas a cada momento. En este sentido, el *habitus* es una “matriz generativa” (Bourdieu y Wacquant, 1995: 25) estructurada y estructurante de las prácticas y representaciones más diversas pero limitadas. “Debido a que el *habitus* es una capacidad infinita de engendrar en total libertad (controlada) productos -pensamientos, percepciones, expresiones, acciones- que tienen siempre como límites las condiciones de su producción, histórica y socialmente situadas, la libertad condicionada y condicional que asegura está tan alejada de una creación de imprevisible novedad como de una simple reproducción mecánica de las condiciones iniciales” (Bourdieu, 1991: 96).

El *habitus* como “subjetividad socializada” va al encuentro de sus condiciones (sociales) de producción, realizando un trabajo de improvisación regulada, siguiendo un *modus operandi* que no es conscientemente dominado pero sí ajustado a las exigencias y urgencias que (pre)conoce. La complicidad ontológica entre el *habitus* y el mundo social reside en que uno y otro son producidos por la misma historia y que se reclaman mutuamente para (re)actualizarse. Este mecanismo tan sutil, pero eficaz, asegura la posesión mutua entre el *habitus* -dotado de principios de apreciación y acción que hacen a la realidad mundana- y el mundo social que lo determina. Se instaura entre los dos estados de lo social, el cuerpo socialmente instituido -generador del sentido práctico- y las condiciones sociales de su producción -sentido socialmente objetivado en las instituciones-, una dialéctica que allana la necesidad de racionalizar discursivamente un mundo que se presenta como auto-evidente, “la relación dóxica con el mundo natal, es una relación de pertenencia y posesión en la que el cuerpo apropiado por la historia se apropia de manera

absoluta e inmediata de las cosas habitadas por la misma historia” (Bourdieu, s/d : 9-10).

El *habitus* racionaliza las operaciones de la práctica al resolver las necesidades del presente inmediato con los esquemas heredados del pasado y establecer las potencialidades objetivas futuras. El tipo de racionalidad que plantea Bourdieu está tan lejos del actor racional del “*rational choice*” como de la logicidad del modelo estructuralista. A diferencia del primero, es un tipo de racionalidad socialmente limitada por las condiciones que produjeron el *habitus*, que se expresa economizando las respuestas de los agentes ante situaciones nuevas e inesperadas. Los sistemas de disposición se ajustan virtualmente al mundo social objetivo, de tal forma que el *habitus* genera posibilidades posibles, descartando las prácticas improbables que, en rigor, son impensables. Sin ser enteramente racionales, los agentes son razonables. A diferencia del segundo, la racionalidad de las prácticas son acordes a un tipo de lógica que no es la de la lógica, en tanto que lo propio de ellas es la vaguedad, la imprecisión y la improvisación⁶.

Estrategias, capital y campo

El desplazamiento del lenguaje de la regla sucede tras la puesta a punto de esta competencia específica que es el sentido práctico y sus vinculaciones con la noción de *habitus*. Este movimiento permite fundamentar el “paradigma de la estrategia” que vincula la interrogación sobre la regularidad social, a las modalidades en que los agentes se temporalizan, es decir, se (re)producen diferencialmente según su trayectoria y posición social.

Bourdieu es consciente de que el lenguaje de la estrategia puede sugerir la concepción de agentes racionales que llevan adelante acciones coherentes según objetivos establecidos de antemano por ellos. No obstante, el sociólogo francés utiliza esta noción en el sentido preciso de que ésta informa sobre la existencia de una sistematicidad a lo largo del tiempo en un conjunto de prácticas que tienen una dirección o intencionalidad objetiva sin ser conscientemente asumida. La connotación finalista del lenguaje de la estrategia es revertida en el uso que hace Bourdieu de esta noción, al desligarla de los pro-

⁶ Las prácticas económicas que son tomadas comúnmente como fruto de cálculos conscientes y decisiones “racionales” están ellas mismas constituidas por el sentido práctico. “La observación muestra que, aun en ese universo en que los medios y fines de la acción y su relación se llevan a un grado muy alto de explicitación, los agentes se orientan en función de intuiciones y previsiones de sentido práctico, que muchas veces deja implícito lo esencial y, a partir de la experiencia adquirida en la práctica, se embarca en estrategias “prácticas”, en el doble sentido de implícitas, no teóricas y, cómodas, adaptadas a las urgencias de la acción” (Bourdieu, 2001: 22).

yectos autoconscientes que producen los agentes. La trasposición de un actor irreal a la realidad –actor que posee conocimiento e información absolutos de todas las consecuencias de sus acciones– genera las condiciones de todos los malentendidos que pesan sobre la noción de estrategia. La economía de las prácticas que permite el *habitus* reside en que éste acumula la “información necesaria para evitar la información”. La operación conceptual que realiza Bourdieu no es descartar la intencionalidad de los agentes en sus prácticas –a la manera estructuralista–, sino plantear que el *habitus* orienta objetivamente a las prácticas porque actúa identificando las oportunidades y restricciones que le son impuestas a los agentes. En este sentido, el *habitus* “gestiona” las estrategias de los agentes porque establece “las potencialidades objetivas inmediatamente dadas en el presente inmediato”. La complicidad ontológica entre el *habitus* y el mundo social posibilita que el éxito de las estrategias esté dado por el ajuste entre el sentido práctico y el sentido objetivo, entre las exigencias de las posiciones sociales y las disposiciones adquiridas para actuar conforme a ellas. Lo “posible” e “imposible” inscripto en las condiciones objetivas e incorporadas por el *habitus* guían las expectativas subjetivas de los agentes que reconocen de inmediato –sin necesidad de una toma de conciencia– “lo que se debe hacer” o “lo que se debe decir”. Este ajuste, si bien es regular –a lo largo del tiempo– y regularizado –por las condiciones que impone el *habitus*– no significa que excluya la inventiva de los agentes, siempre capaces de improvisar limitadamente ante coyunturas nuevas.

La sustitución del lenguaje de la regla por el de la estrategia permite romper la referencia exclusiva a las normas explícitas o los modelos inconscientes cuando se explican los intercambios sociales que generan los procesos de reproducción social. Ciertas prácticas, como los rituales, tienen una connotación diferente si se las analiza desde el punto de vista de las estrategias. Este es el caso de los “rituales matrimoniales” que analiza Bourdieu en las sociedades Kabylie y Béarn, donde estos actos simbólicos están relacionados con determinadas orientaciones de las prácticas dirigidas a obtener beneficios materiales o simbólicos. De esta manera, la noción de estrategia cobra valor heurístico por la vinculación que ella supone entre la orientación de las prácticas y las coordenadas que ubican a los agentes en determinadas regiones del espacio social.

Mantener que las estrategias no son utilitarias ni finalistas es desechar la arbitrariedad de las formas en las cuales los agentes (re)producen sus condiciones de existencia. Los conceptos de *campo* y *capital* le dan consistencia a la noción de estrategia, porque sitúan la dialéctica entre sentido práctico y sentido objetivo en las dimensiones en que se estructura el espacio social. Los

agentes se distribuyen y se definen objetivamente por las posiciones relativas que ocupan en el espacio social, según el volumen y la especie de capital que poseen⁷. La sociología de Bourdieu es un intento de romper con las representaciones tradicionales de la jerarquía social al presentar el mundo social estructurado según propiedades relacionales que actúan como poderes. La noción de capital –y sus sub-especies– permite representar al espacio social como “un espacio multidimensional de posiciones, tal que toda posición actual pueda definirse en función de un sistema multidimensional de coordenadas cuyos valores corresponden a los valores de diferentes variables pertinentes: así, en la primera dimensión, los agentes se distribuyen en él según el volumen global del capital que poseen y, en la segunda, según la composición de su capital, esto es, según el peso relativo de los diferentes tipos en el conjunto de posiciones” (Bourdieu, 1990: 283). Esta representación “topográfica” del mundo social debe complementarse con el análisis de los campos sociales, que son esferas diferenciadas donde los agentes actúan en función de su interés de modificación o conservación. Siguiendo las hipótesis de Weber sobre el proceso de diferenciación creciente de las esferas de acción en las sociedades complejas, Bourdieu considera que no hay una lógica unitaria que garantice la reproducción o el cambio de la sociedad; por el contrario, co-existen campos sociales –relativamente autónomos– constituidos sobre principios propios y sometidos a la dinámica de la competencia y el conflicto entre sus ocupantes. La estructura de cada uno de estos micro-cosmos sociales es un “estado de la relación de fuerzas entre los agentes o las instituciones que en él intervienen o, si se quiere, de la distribución del capital específico que ha sido acumulado durante luchas anteriores y que orienta las estrategias ulteriores” (Bourdieu, 1990: 136).

Algunas leyes de funcionamiento de los campos son las siguientes: a) Los campos se definen estableciendo lo que está en juego en cada uno de ellos y funcionan porque hay agentes dispuestos a jugar y jugarse en ellos. “No habría juego sin creencia en el juego y sin las voluntades que animan a los agentes” a comprometerse en él. b) Los *habitus* ajustados al campo son la condición y el resultado de su funcionamiento. “La relación entre el *habitus* y el campo es, en primer lugar, una relación de condicionamiento: el campo estructura el *habitus*, que es el producto de la incorporación inmanente de ese campo. Pero es también una relación de conocimiento o construcción cognitiva: el *habitus* contribuye a constituir el campo como un mundo signifiante, do-

⁷ De los distintos tipos de capital (social, simbólico, cultural y económico), los más importantes para alcanzar las posiciones más elevadas del espacio social, en las sociedades modernas, son el económico y el cultural.

tado de sentido y valor, en el cual vale la pena invertir energía” (Bourdieu y Wacquant, 1995: 87-88). c) Las posiciones de los agentes en los campos depende del capital específico, por lo tanto, son espacios desigualmente estructurados por los poderes acumulados de los ocupantes –que depende tanto de la dinámica del campo como del volumen y estructura del capital global de los agentes–. d) La dinámica del campo está dada por la competencia y la lucha entre agentes que procuran mantener o ampliar su capital acumulado. e) Las estrategias de subversión o conservación del campo y el capital distribuido en él dependen de la posición que ocupan los agentes y el *habitus* correspondiente. En este sentido, la toma de posición en relación con la lucha o competencia en el campo está orientada por el *habitus* adquirido.

Las relaciones entre las nociones de estrategia, capital y campo trastocan los fundamentos tanto del finalismo subjetivista como del mecanicismo objetivista cuando se trata de establecer las formas en que los agentes (re)producen sus condiciones de existencia. Bourdieu realiza el ajuste con el lenguaje finalista de la estrategia, armando una red conceptual que le permita mantener la existencia de prácticas objetivamente orientadas sin ser subjetivamente pensadas como tales, porque en el encuentro entre el *habitus* y el campo se reduce lo “posible a lo probable”. Las regularidades estadísticas –que los indicadores tradicionales permiten establecer mediante correlaciones directas entre determinadas posiciones en el espacio social y “elecciones” de distinto orden (matrimoniales, escolares, profesionales, de bienes)– son la “punta del iceberg” de la compleja dialéctica entre las disposiciones y las posiciones que se desarrolla en esos “espacios estratégicos” que son los campos sociales. Desde este punto de vista, la (re)producción social puede ser analizada por el trabajo activo que realizan los agentes por medio de la relación de las probabilidades objetivas inscritas en los diferentes campos sociales y las inclinaciones corporalizadas en los *habitus* (Bourdieu, 1994: 12). Por el lado del mecanicismo, esta noción de estrategia permite temporalizar el conjunto de prácticas que lleva a los agentes a (re)producir sus condiciones de existencia, introduciendo el pasado que se moviliza en el presente y permite las anticipaciones prácticas del futuro. La imagen de estructuras sociales que se autorreproducen es desmantelada en el apego al principio activo que encierra la noción de práctica que plantea Bourdieu.

Palabras finales

El objetivo de este texto ha sido presentar algunas observaciones sobre la noción de estrategia que utiliza Pierre Bourdieu. Nuestro interés era dar cuenta

del contexto de su elaboración, principalmente en lo referente a la crítica al “paradigma de la regla” y sus vinculaciones con el estructuralismo. Como lo expresamos en nuestro argumento, las elaboraciones conceptuales del sociólogo francés se realizan siempre en un contexto de investigación que exige revisar y (re)crear nuevas herramientas frente a los obstáculos que se presentan. La noción de estrategia no está exenta de este proceso inventivo sobre las necesidades concretas del análisis social. Al mismo tiempo, este texto presentó una de las características principales de la propuesta bourdiana: la vinculación que existe entre todas sus categorías bajo una perspectiva sociológica relacional. Por otra parte, el carácter provocativo del discurso conceptual de Bourdieu queda expresado en la forma que disputa la posibilidad de utilizar una noción, que es pilar de otras tradiciones intelectuales, para provecho de sus intenciones teóricas. En definitiva, este texto presentó una variante del pensamiento de Bourdieu, que queda expresada en su formulación de la noción de estrategia y la posibilidad que abre para pensar la (re)producción social, más allá de todo reduccionismo.

Bibliografía

- Bonnewitz, Patrice (2003): *La sociología de Pierre Bourdieu*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Bourdieu, Pierre (1990): *Sociología y cultura*, Méjico, Grijalbo.
- Bourdieu, Pierre (1991): *El Sentido Práctico*, Madrid, Taurus.
- Bourdieu, Pierre (1994): “Stratégies de reproduction et modes de domination”, en *Actes de la Recherche en sciences sociales*, N° 105, décembre 1994.
- Bourdieu, Pierre (1996): *Cosas dichas*, Barcelona, Gedisa.
- Bourdieu, Pierre (s/d): “Lo muerto se apodera de lo vivo. Las relaciones entre la historia reificada y la historia incorporada.” Publicado originalmente en francés por la revista *Actes de la Recherche en sciences sociales*, N° 32/33, avril-juin 1980. Traducción E. Tenti Fanfani.
- Bourdieu, Pierre (2001): *Las estructuras sociales de la economía*, Buenos Aires, Manantial.
- Bourdieu, Pierre; Chamboredon, Jean-Claude, y Passeron, Jean-Claude (1975): *El oficio del sociólogo*, España, Siglo XXI.
- Bourdieu, Pierre, y Wacquant, Loic (1995): *Respuestas por una antropología reflexiva*, Méjico, Grijalbo.
- Corcuff, Phillipe (1998): *Las nuevas sociologías*, Madrid, Alianza.

ACEPTADO: 27 DE AGOSTO DE 2004.